



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



### **SAN LÁZARO: PAN-PRI, PRESENTAN REFORMA PARA MODIFICAR IEPS Y BAJAR PRECIOS DE GASOLINA-DIESEL; LA INICIATIVA, PARA COMBATIR “GASOLINAZOS” DE MORENA**

Finalmente, el proyecto que la oposición perfiló para presentar en el actual periodo ordinario de sesiones, ayer, se concretó en el Poder Legislativo Federal: iniciativa de ley para que las gasolinas y el diesel, bajen su costo por litro, a 20 pesos o menos.

Esa atractiva oferta electoral, hay que recordarlo en tiempo y forma, con la promesa de ofrecer a la República, paz y seguridad pública, fue propaganda que utilizó el antecesor de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, para convencer a los electores del 2018 que, su candidatura presidencial, era la mejor opción.

A 10 pesos, ofreció, costarían litro de gasolinas y diesel.

Ni una oferta ni la otra, pero bien que el que ya fue en el poder sexenal, utilizó esos temas, para posicionar su aspiración a la Presidencia, la cual, se hizo realidad meses antes de elección federal de aquel año, cuando pactó entrega del poder, con Enrique Peña Nieto, cual, en tiempo y forma, señaló el ex canciller Jorge Castañeda Gutman.

El político mexiquense, tuvo temor al candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya Cortes, de que lo metiera a la cárcel, por altos niveles de corrupción en su sexenio.

Lo demás, es historia entre los estudiosos del sistema político en este país.



Con ese pequeño antecedente, cual adelantaron PAN-PRI, ayer, en la sesión ordinaria del Congreso de la Unión, por separado, sus representantes subieron a tribuna, para presentar a la mayoría de Morena y satélites, su iniciativa de ley.

En Cámara de Diputados, la fracción parlamentaria del PRI, decidió que el representante popular de Linares, Nuevo León (distrito electoral federal IX), Juan Francisco Espinoza Eguía fuera el ponente de la iniciativa de ley en materia de gasolinas y diesel.

El proyecto, busca derogar el inciso de fracción primera del artículo segundo y el artículo 2-A, en Ley del Impuesto Especial Sobre producción y servicios, los brutales IEPS, para eliminar este gravamen, a esos combustibles.

Con todos los miembros de la bancada en apoyo a la iniciativa, el legislador de Nuevo León, delineó los objetivos de la propuesta:

“Es para que cada litro de gasolina le cueste menos a la gente y con ello, ayudar a la economía de todos los mexicanos. Sin enredarnos tanto, un ejemplo es que el litro de la Premium, está en un promedio de 25 pesos con 72 centavos, de los cuales, 8.8, son impuestos.

Es decir, la Premium, sin impuesto, costaría alrededor de 17 pesos y con IVA, 19.60.

-“Es decir, por debajo de los 20 pesos”.

Sobrepeso actual, explica, se debe a los 6.14 pesos del IEPS, que se cobra por cada litro y eso precisamente, es lo que estamos proponiendo derogar y que conste:

-“No exigimos los 10 pesos por cada litro que, en su momento prometió López Obrador, porque entendemos que solo fue una de sus mil y una mentiras. Amlo, no merece comentario para recordarlo, con lo que fue suficiente, un embustero profesional”.



**-“El nuevo gobierno, dice que la gasolina no ha subido en términos reales, no sabemos de qué habla, la realidad, pero el precio promedio en 2018, de la Magna, fue de 19 pesos con 29 centavos. Es decir, hoy, es de 24 pesos con 30 centavos en términos absolutos. Hoy, los mexicanos pagamos más”, critica Juan Francisco Espinoza Eguía.**

**Ironiza, cuando recuerda que el gobierno federal y Profeco, colgarán mantas con avisos que digan “no cargues aquí”, en gasolineras que venden cara las gasolinas.**

**Cuando lo correcto es que pongan mantas en todos los expendios que diga: “aquí pagas gasolina muy cara, porque el gobierno cobra altos impuestos”. Desde la tribuna de San Lázaro, el priista, puyó a Norma Rocío Nahle García, izacatecana que gobierna Veracruz!**

**-“Como legisladora en 2017, les dijo que había un exceso en los impuestos a la gasolina, lo dijo con su propia voz y con mucha energía. Como secretaria de Energía, no hizo nada para resolverlo. Y ahora como gobernadora, como buena morenista, tiene una demencia política que no le permite recordar lo que dijo antes; manipulan los datos como se les pega la gana”.**

**El diputado priista recordó cómo en semanas pasadas, en el foro presidencial matutino de Palacio Nacional, el titular de Profeco, César Iván Escalante Ruiz, defendió que, con el antecesor de la Presidente Sheinbaum, el costo de litro comenzó en 25.48 centavos y finalizó en 24.15 centavos, lo que representa una reducción del 5.2%, y de esa manera, según ellos, cumplen con la promesa de no incrementar en términos reales, el precio del combustible.**

**-“¡Eso es una mentira gigante!, cuando Amlo inició, el costo era de 19 pesos, no de 25”. Con alusión al titular de Profeco, criticó: “¿inventas datos para decir que Amlo cumplió con su palabra?”.**

**-“Así fue el primer piso de la cuarta transformación y así pinta este segundo piso”, remató el diputado, Juan Francisco Espinosa Eguía.**



En síntesis, expresó en la tribuna de San Lázaro, el grupo parlamentario del PRI en San Lázaro, propone eliminar el IEPS, para que los mexicanos paguen menos por las gasolinas.

-“Recordemos además, que conforme el sentido nacionalista de la industria petrolera nacional, el gobierno no está para ganar dinero por la gasolina a través de altos impuestos, sino para ofrecerla a los mexicanos al menor precio posible”.

Puyante, define:

-“No bajarle a la gasolina, es mentir y traicionar a los mexicanos y, en alguna forma, es también robarle el dinero, producto de un sobreprecio que no tiene por qué pagar las y los mexicanos. Y emplazó a las bancadas del oficialismo, Morena-PT-Verde, bajar el precio de las gasolinas, propuesta que también hicieron en su momento.

De igual manera, en la legisladora, a nombre de la bancada del PAN, la senadora Verónica Rodríguez Hernández, presentó iniciativa para el combate a los gasolinazos de Morena, porque México, tiene una de las gasolinas más caras del mundo.

Con apoyo de sus compañeros de bancada en la tribuna, acusó en la sesión del pleno:

El precio por litro de gasolinas es mayor en ese país, hasta en un 30%; dos de cada tres pesos que paga por cargar gasolina el ciudadano mexicano, es gracias al IEPS, que aumentó del 2019 a este año, en un promedio anual del 5 por ciento.

Contexto en el que ponderó la propuesta del PAN: reducir en 50% las cuotas del IEPS que se cobran a los combustibles automotrices, reformas Ley del Impuesto Sobre la Renta, para hacer deducibles los gastos en gasolina, especialmente para contribuyentes con ingresos bajos y medios.

Asegurar que, si el precio por litro de los combustibles rebasa el costo de 20 pesos, la secretaría de Hacienda, a cargo de Rogelio Ramírez de la O, los



exente del pago del IVA y aplicar estímulos fiscales para controlar su precio máximo.

-“Con estas acciones es que nosotros queremos que se proteja la economía familiar de todas y todos quienes nos eligieron, porque sabemos que el precio de la gasolina afecta a muchos sectores y compromete el costo de muchos productos”, resaltó la senadora del PAN.

Como el diputado del PRI en San Lázaro, arengó a la bancada de Morena-PT-Verde en el pleno de la asamblea:

-“Es hora de saber si, en efecto, Morena y su mayoría, están con el pueblo y si saben actuar a favor de la gente, de los trabajadores, de las familias que, a diario, se esfuerzan por salir adelante”.

-“¿Por qué no incorporar este tipo de propuestas a las reformas secundarias en materia energética que envió la presidenta al Senado la semana pasada?”, preguntó a senadores del frente oficial, si tanto interés hay en controlar esos precios.

México, lamenta la senadora Verónica Rodríguez Hernández, no deja de importar gasolina, sigue sin refinar combustibles y el precio, podría aumentar más, si se presenta un alza global en el costo de los combustibles, consecuencia de turbulencia política en el mundo, por el nuevo gobierno en los Estados Unidos, que encabeza Donald Trump.

Con información del gobierno federal, expuso que los datos muestran que, entre el 60% y 70% de las gasolinas que se venden en el país, fue de importación.

Ya están las propuestas, para reducir el costo de las gasolinas en México, solo que ahora, las propone la oposición, como en el pasado, los entonces opositores, proponían, exigían y ofrecían en campaña electoral, cual gancho para atraer votos.



**Reiteramos, queda a consideración de la titular del Poder Ejecutivo Federal y el titular de la SHCP, analizar el asunto y de manera objetiva, sustentar la propuesta opositora.**

**Si no procede, que lo expresen al país, con amplio sustento fiscal y financiero.**

**¡Más vale la verdad, que mil mentiras!**

### **EN EL CHACALEO**

**Patética presentación del Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, en su reaparición ayer, durante el foro matinal presidencial de Palacio Nacional... Con vehemencia, intentó explicar lo inexplicable: la detención del general Salvador Cienfuegos Zepeda, en octubre del 2020, en Los Ángeles, California, presuntamente por vínculos con la violencia y delincuencia... No hubo pruebas y la DEA, lo tubo que liberar... En ese entonces, cuando en el país se supo del controversial asunto, el aparato de poder que encabezó “ysq”, operó libertad del titular de la Defensa Nacional, en el régimen de Enrique Peña Nieto... El escándalo revivió, por la también reaparición del general Cienfuegos, en conmemoración por la Marcha de la Lealtad, domingo pasado, ceremonia cívico-militar a la que acudió la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo y miembros de su gabinete... Su presencia, incomodó a la clase política del país, creció el escándalo por esa aparición del general en el evento y, ayer, finalmente, Gertz Manero, tuvo que salir en su defensa... ¡Caramba!, varios casos de impacto nacional y ni siquiera los aclara el titular en FGR... ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Cámara de Senadores, informó el presidente en mesa directiva, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, recibió iniciativas de la titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de no reelección y nepotismo electoral... Los proyectos, de inmediato se turnaron a comisión de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, con la fecha del lunes pasado... En el primer asunto, en cuanto se concluya su proceso legislativo y publique en el Diario Oficial de la Federación, entre en vigor en el 2030; en el segundo, para el 2027... No reelección, aplica para ciudadanos que ejercen un encargo de elección**



popular y no podrán ser reelectos, para el periodo inmediato posterior. O sea, no participan como candidatos para el mismo cargo que desempeñan...



En el asunto de nepotismo electoral, plantea que los aspirantes a un cargo de elección popular, no tengan o tuvieron en los últimos tres años previos al día de la elección, vínculo de matrimonio, concubinato o relación de pareja... Ni de parentesco consanguíneo o

civil, en línea recta; sin limitación de grado y en línea colateral, hasta el cuarto grado; o de afinidad hasta el segundo grado, con la persona que ocupa el cargo por el cual participarán... ¡Ojalá!... Con 329 votos a favor, 119 en contra y ninguna abstención, la Cámara de Diputados aprobó dictamen relativo a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022... El presidente en mesa directiva de los diputados federales, **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, firmó Carta de Intención, con el Instituto de Recursos Mundiales-México (WRI, por sus siglas en inglés), a fin de hacer de las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, ejemplo de respeto al medio ambiente, ecología y sostenibilidad... Virulenta intervención de la senadora Lilly Téllez García, para exhortar que se cite a comparecer a la presidente del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, y explique abuso de poder, conflicto de interés, corrupción, con la entrega de un contrato a la empresa inmobiliaria, Alta Sierra, que pertenece a la familia del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño... "Aquí hay un caso de evidente corrupción y queremos aquí a Guadalupe Taddei, para que explique... El gobernador sonorenses, exigió, tiene obligación de explicar por qué recibe un contrato, por qué recibe dinero público para sus intereses particulares... ¡Caray!, ni medio semestre tiene el sexenio y día a día, permean escándalos de corrupción, violencia, delincuencia, que envuelven, involucran a la clase política del poder... ¡del



pasado reciente!... ¡No se vale!... Los que creyeron en ellos, miles de ciudadanos, hoy, están en decepción completa... ¡Y lo que falta!... Nada más recordar que el nuevo establishment global, lo encabeza Donald Trump, no Bill Clinton, Barack Obama o Joe Biden... ¡Cuidado!... Reiteramos: bravatas que espeta el político republicano, a nuestro país, el poder en turno, ya debió descifrar las formas ocultas de esa conducta en el magnate-Presidente de los EU y saber cuáles son las formas y fondo del discurso político en la Casa Blanca. ¡Qué pide, pues!... Repudio total a los intentos de Clara Brugada Molina, de querer incorporar a los capitalinos que ejercen el comercio en los mercados públicos, al pago de impuestos... Vendrán más protestas y el caos vial, en consecuencia... El noble y sagrado oficio del comercio ambulante, lo sangran, tesorería de la alcaldía respectiva, los dirigentes de ellos -cobro de credenciales y de piso-, ahora quieren sangrarlos más con aberrante proyecto de que paguen impuestos a la CDMX... ¡No se vale!, explotar a los comerciantes ambulantes o de los mercados públicos... Como tampoco se vale querer tomar por asalto ahorros de miles de trabajadores en el Infonavit, en la Subcuenta Vivienda, por 2.4 bdp... Próximo viernes, Día del Amor y la Amistad... Enamore más a su pareja, al momento del obligado festejo, en el desayuno, almuerzo, comida o cena, con los productos orgánicos, producción artesanal, de la Casa Bautista... ¿A poco no es romántico en la pareja, disfrutar el sabor de una taza con chocolate, amargo o dulce, cien por ciento cacao?... ¿O un capuchino, sabor vainilla, con el sabor del café que se cosecha en los mejores campos de Veracruz? ¿Qué pareja se



negaría a disfrutar el sabor de unas fresas con crema, con esencia, cien por ciento Vainilla, cosecha de la Casa Bautista, con su rocío de canela en polvo? ¿O el guisado que prefiere la pareja, con un aderezo de Pimienta, natural, orgánica, que solo produce y



distribuye la Casa Bautista?... ¡Haga su pedido!... Recuerde, la Casa Bautista, distribuye a toda la República... ¡Sabor de Veracruz, para México y el mundo!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...